VERIFICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO CONV-ESAL-005-2026

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS CUIDADORES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ."

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD.

INDICADORES DE LA EFICIENCIA

a) **La administración de la entidad privada sin ánimo de lucro debe mostrar** eficiencia en el gasto para lo cual el siguiente indicador sobre la eficiencia en la administración de la totalidad de sus proyectos es útil:

$$\frac{\text{Gastos de implementación de los proyectos en el año 2025}}{\text{Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025}} \geq 37{,}76$$

$$\frac{\$17.455.124.933}{\$462.225.002} \geq 37{,}76$$

b) Indicador de origen de los recursos de la entidad sin ánimo de lucro para conseguir contribuciones del sector privado por lo que se debe certificado el siguiente indicador:

$$\frac{\text{Total gastos de funcionamiento de la ESAL en el año 2025}}{\text{Total de contribuciones del sector privado en el año 2025}} = \text{INDETERMINADO}$$

$$\frac{\$462.225.002}{\$0} = \text{INDETERMINADO}$$

NOTA: Ante la imposibilidad de calcular el indicador de origen de los recursos, se entiende que la entidad sin ánimo de lucro **CUMPLE**, habida cuenta que no se tienen cifras negativas en los estados financieros por este concepto.

LITZY STELLA CHAVES GÓMEZ
Secretaria de Hacienda